

**DIAGNÓSTICO DE LAS POSIBLES RUTAS ECOTURISTICAS Y LA
INFRAESTRUCTURA HOTELERA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA.**

**SILFREDO ANTONIO ACEVEDO PALENCIA
CÓDIGO: 1.094.244.870**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PAMPLONA
2015**

**DIAGNÓSTICO DE LAS POSIBLES RUTAS ECOTURISTICAS Y LA
INFRAESTRUCTURA HOTELERA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA.**

SILFREDO ANTONIO ACEVEDO PALENCIA

Practica de investigación para obtener el título de economista

Asesora:

**Jazmín Solange Ortiz Florez
Economista**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PAMPLONA
2015**

TABLA CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
1. PROBLEMA	7
1.1. Título	7
1.2. Problema de investigación	7
2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
3 OBJETIVOS	9
3.1. General	9
3.2. Específicos	9
4. JUSTIFICACIÓN	10
5. DIAGNÓSTICO	12
5.1. DESCRIPCIÓN ÁREA DE TRABAJO	12
5.2. FUNCIONES	12
6. METODOLOGÍA	13
6.1. Población	13
6.2. Instrumento	13
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	14
8. ESTADO DEL ARTE	15
9. MARCO TEÓRICO	18
9.1. Tipología de turismo	18
10. MARCO CONCEPTUAL	22
11. MARCO LEGAL	24
12 ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD HOTELERA DEL MUNICIPIO.	27
13 IDENTIFICACIÓN DE LAS TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA HOTELERA	28
14 ESTABLECER LAS RUTAS PARA EL FOMENTO DEL ECOTURISMO EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA.	34
CONCLUSIÓN	37
BIBLIOGRAFÍA	38

TABLA DE ILUSTRACIONES

		Pág.
Ilustración 1	Número de habitaciones	27
Ilustración 2.	En qué mes ingresan más turistas a la entidad hotelera.	28
Ilustración 3.	Rango de valores de las habitaciones	29
Ilustración 4.	Ingresan turistas internacionales a entidad hotelera.	30
Ilustración 5.	Número de turistas que manejan mensual.	30
Ilustración 6.	Que motiva al turista visitar a Pamplona.	31
Ilustración 7.	Tipo de descuento para los turistas.	32
Ilustración 8.	Ofrecimiento de paquetes ecoturísticos.	32
Ilustración 9.	Puede pamplona ser destino ecoturístico	33

INTRODUCCIÓN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) nos define ecoturismo como aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural presente y del pasado, que promueva la conservación, el cual propicia involucramiento activo y socio económico que beneficia las poblaciones locales.

Así mismo mencionan que el ecoturismo es una tendencia que busca compatibilizar la actividad turística con la ecología. Tiene principios y ética por promover el bienestar de las comunidades locales receptoras del turismo y la preservación del medio natural, buscando así desarrollo sostenible, que concierne el crecimiento actual que no dañe las posibilidades futuras.

Por otro lado la Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES) destaca las características del mismo entre las cuales menciona: la influencia en la creación de parques y áreas protegidas; el favorecimiento de la conservación de la biodiversidad; la contribución en atraer la atención sobre especies en peligro de extinción; el fomento de una mejor comprensión de parte de los visitantes hacia las poblaciones locales; la promoción de una ética medio ambiental positiva y animación a un comportamiento adecuado de sus participantes. Resaltando a su vez, que el ecoturismo está orientado hacia el medio ambiente en sí y no hacia los seres humanos; que involucra una experiencia directa con ambientes naturales y culturales; buscando el mínimo impacto en el ambiente visitado y el beneficio a la naturaleza.¹

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se permite, tomar de base la escasa explotación y demanda que tiene el Municipio de Pamplona, con respecto a sus áreas rurales, las cuales posee riqueza de biodiversidad en su ambiente, siendo este elemento esencial para el aprovechamiento de la implementación del ecoturismo como ente desarrollador del crecimiento económico, del Municipio de Pamplona y sus zonas rurales, contribuyendo de esta manera en la calidad vida de los pobladores residentes de las regiones y el beneficio de la protección ambiental de sus zonas.

En Colombia, existe la política nacional de ecoturismo la cual tiene como objetivo fomentar el ecoturismo en las regiones del país, de manera que éstas puedan ofrecer productos competitivo, en lo ambiental, social, económico y

¹ Universidad de Buenos Aires. 2015. Turismo rural. [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: <https://areadeturismorural.wordpress.com/bienvenidos/>

culturalmente, derivando beneficios para la comunidad e integrándola en la cadena productiva del turismo².

Durante el desarrollo de la presente investigación se encuentra que los gobernantes de Pamplona, han realizado varias propuestas basadas en el turismo, como generador de desarrollo, estimándolo como un eje capaz de mejorar el ingreso per cápita de toda su población. Dichas propuestas están dirigidas a la integración subregional, fomentando el turismo y la producción subregional a nivel ambiental apoyando la articulación subregional, para la gestión del riesgo y la protección y uso adecuado de paramos fuentes hídricas, biodiversidad, y recursos naturales. A nivel cultural se han planteado apoyar los procesos de integración subregional, para la recuperación y fortalecimiento del patrimonio cultural³.

Es por esta razón que se plantea como objetivo general de la investigación diagnosticar las posibles rutas ecoturístico y la infraestructura hotelera del Municipio de Pamplona. Con el fin de explorar la capacidad del Municipio de Pamplona y sus zonas rurales en el crecimiento económico basado en el ecoturismo.

² Ministerio de comercio, industria y turismo. 2003. Política Para El Desarrollo Del Ecoturismo [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: http://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2003/POLITICA_PARA_EL_DESARROLLO_DEL_ECOTURISMO.pdf

³ Alcaldía de Pamplona. 2012. Plan de Desarrollo. . [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36376636333064613438396564323061/PLAN_DE_DESARROLLO_PAMPLONA_LA_CONFianza_DE_NUESTRA_GENTE_2012_2015.pdf

1. EL PROBLEMA

1.1 TÍTULO

“DIAGNÓSTICO DE LAS POSIBLES RUTAS ECOTURISTICAS Y LA INFRAESTRUCTURA HOTELERA DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA”.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Según la gestión en transparencia referente al sistema económico, se encuentran diagnósticos participativos de corrupción, pocos mecanismos de participación ciudadana, desconocimiento de mecanismos de cooperación nacional e internacional, bajo nivel en la formulación de proyectos de alto impacto, no hay veedurías de las obras realizadas, carencia de recursos para voluntarios de la Defensa Civil, Cruz Roja, lo anteriormente expuesto por el Plan de desarrollo del 2012–2015, justifica las causales del estancamiento del desarrollo económico en el que vive el Municipio de Pamplona y sus veredas, y por lo tanto la necesidad de crear estrategias que permitan contribuir al crecimiento económico, teniendo en cuenta las propuestas por el presente alcalde del Municipio de Pamplona, Carlos Arturo Bustos Cortés, la cual se basa a nivel económico en la integración subregional, promoviendo el turismo y la producción subregional a nivel ambiental, apoyar la articulación subregional, para la gestión del riesgo y la protección y uso adecuado de páramos, fuentes hídricas, biodiversidad y recursos naturales, a nivel cultural, plantea apoyar el proceso de integración subregional, para la recuperación fortalecimiento del patrimonio cultural.⁴

Pocas alternativas en Pamplona en la generación de ingresos diferentes al sostenimiento de habitaciones y de alimentación de la población estudiantil universitaria. Lo que deduce que la economía de Pamplona está basada en la educación, industrias gastronómicas y el turismo religioso. Siendo esto un problema bastante grave ya que esto solo se da por temporada.

Debido a esta problemática es que los gobernantes de Pamplona, han realizado varia propuestas basadas en el turismo, como generador de desarrollo y dentro de sus planes de gobierno como un eje capaz de mejorar el ingreso per cápita de toda su población, viendo así al ecoturismo como una herramienta importante, generadora de ingreso y empleo.

⁴ Alcaldía de Pamplona. 2012. Plan de Desarrollo. . [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36376636333064613438396564323061/PLAN_DE_DESARROLLO_PAMPLONA_LA_CONFIANZA_DE_NUESTRA_GENTE_2012_2015.pdf

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las posibles rutas ecoturísticas que permitan dinamizar la actividad económica del Municipio de Pamplona?

¿Pamplona cuenta con la capacidad hotelera necesaria que ampare un flujo grande de turistas?

¿Existe el recurso natural que ofrezca diversidad que permita implementar un turismo ecológico?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Diagnosticar las posibles rutas ecoturísticas y la infraestructura hotelera del Municipio de Pamplona.

3.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS.

- Estimar la capacidad hotelera del Municipio de Pamplona.
- Identificar las temporadas de mayor demanda turística y hotelera.
- Establecer las rutas para el fomento del ecoturismo en Pamplona.

4. JUSTIFICACIÓN

El Municipio de Pamplona, ubicado en el Departamento Norte de Santander, en su Plan de desarrollo: “La confianza de nuestra gente 2012- 2015”, planteó resultados diagnóstico- participativos, basados en desarrollo económico, se encuentran poco emprendimiento para generar empresas, inestabilidad económica donde el comercio es solo en temporadas, ausencia de acceso a microcréditos, bajo desarrollo de economía, falta de empresas, falta de apoyo y capacitaciones a las microempresas para su organización y legalización, falta de inclusión en sistemas económicos por falta de apoyo a las pequeñas empresas, baja asociatividad por falta de incentivos e inversiones y falta de capacitación para generar nuevas expectativas de trabajo. Así mismo se hace referencia al desarrollo económico a nivel de las zonas rurales de Pamplona donde se hallan diagnósticos participativos como poco dinamismo de los procesos comerciales en el sector ganadero, baja asistencia agropecuaria para mejoramiento de cultivos, falta de créditos de fácil acceso al pequeño productor rural, falta de electrificación e infraestructura del sector rural, falta de apoyo al sector productivo rural, falta de gestión, falta de espacios vinculación laboral⁵.

Por esta razón, se hace de suma importancia realizar un análisis socioeconómico del ecoturismo en el Municipio de Pamplona y su zona rural, ya que el ecoturismo tiene un impacto económico como sector particular y como parte de la actividad turística en general. Por su naturaleza, el ecoturismo estimula, a la vez que da cabida al nacimiento de empresas a nivel micro y mediano, tanto rurales como urbanos. El ecoturismo involucra un mercado más amplio y permanente: el de los turistas extranjeros y el de los nativos o residentes en el país. Tiene más potencial para crecer. Una parte importante de los Dominicanos, tal como sucede con los ciudadanos del mundo, en un país más que en otros, son consumidores de servicios turísticos y de bienes tangibles que provee la producción. El vínculo entre el ecoturismo y la producción es estrecho, por cuanto estimula a incrementar la oferta nacional, en bienes tradicionales y en productos nuevos, producidos con el ingenio y particularidades locales.

Así, pues, el ecoturismo incrementa la producción de bienes y servicios ecoturísticos, además, parte integral del turismo. Como tal, puede generar un impacto socioeconómico nacional que es propio de ese sector: producción de bienes, auge de servicios, del comercio mayorista y detallista, de las finanzas, creación de empleos, ingresos, divisas, ahorro e inversión, y mejoría de los

⁵ Alcaldía de Pamplona. 2012. Plan de Desarrollo. . [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36376636333064613438396564323061/PLAN_DE_DESARROLLO_PAMPLONA_LA_CONFIANZA_DE_NUESTRA_GENTE_2012_2015.pdf

servicios públicos (Fundación Ciencia y Arte/Kalalú-Danza, 1999)⁶, de ésta manera se contribuirá a la creación de alternativas que favorezcan el crecimiento económico del Municipio de Pamplona y sus Veredas.

⁶FUNDACIÓN CIENCIA Y ARTE / KALALÚ-DANZA. El impacto económico del ecoturismo. 1999. Recuperado de: <http://kiskeya-alternative.org/publica/fca1/prefac3.htm>

5. DIAGNÓSTICO.

Investigar, conocer el área de trabajo y fomento del ecoturismo para así darle el debido proceso de capacitación, explotación y desarrollo del turismo ecológico en Pamplona.

5.1. Descripción del área de trabajo.

Su punto de referencia es el ambiente natural, en este hemos encontrados rios, cultivos, paisaje y fauna atractivo para el turista; a través de trabajo de campo, labor apoyada por el grupo de semillero.

5.2. Funciones asignadas.

- Estudiar el ecoturismo en el Municipio de Pamplona.
- Determinar la capacidad turística con la que se puede contar.
- Realizar actividades y labores relacionadas con el ecoturismo para determinar el impacto económico a través de encuesta, trabajo de campo.

6. METODOLOGIA

Para cumplir con el objetivo de la pasantía investigativa se llevó a cabo una investigación cuantitativa soportada en la estadística descriptiva. En la primer parte se llevó a cabo la realización de una revisión de bibliografía y la realización de trabajo de campo para el levantamiento de fuentes primarias.

6.1. Población

La muestra está conformada por 33 establecimientos del sector turístico clasificados de la siguiente manera: Hoteles, Posadas y Residencias.

6.2. Muestra

Se realizó un muestreo no probabilístico, cuyo criterio propio tomo como referencia 20 entidades hotelera para la realización de la encuesta, siendo estos los que reúnen las condiciones necesarias para brindar un adecuado servicio y comodidad.

6.3. Instrumento

- Revisión bibliográfica.
- Aplicación de encuestas directas.
- Observación natural.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración propuesta investigativa																				
Entrega del primer informe																				
Trabajos de campo: Primera visita: Santa Ana, Chilaguala, Caima, Peña, Chimchipa, El Alizal, Iscaligua.																				
Segunda visita: sabaneta alta, Sabaneta baja, Cunuba, Tampanqueba, Sabagua,																				
Tercera visita: el zarzal, Cimitarigua, El Palchal, San Francisco,																				
Cuarta visita: Navarro, Jurado, Alto grande San Agustin, El Totumo,																				
Entrega del segundo informe																				
Quinta visita: Monte Adentro, Escorial, Garcia, Fontibon, Loma de Cacho																				
Sexta visita: Chichira, Naranjo, Ulaga Alata, Ulaga Baja, Alcaparral.																				
Séptima visita: Negavita, La Unión, Tencala																				
Entrega del tercer informe																				

8. ESTADO DEL ARTE

Para poder describir la importancia del ecoturismo en el desarrollo económico de la ciudad de Pamplona, se debe tener de base que el ecoturismo hace parte del turismo. El turismo es una actividad tan antigua como la humanidad, pues desde hace miles de años nuestros antepasados ya realizaban viajes. En la época moderna, sin embargo, el surgimiento de nuevos medios de comunicación como el ferrocarril y el avión generaron un cambio radical en esta actividad, derivando en la aparición del llamado turismo masivo. Según varios autores, éste surge después de la segunda guerra mundial y ha crecido desde entonces de manera incesante.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define al turismo como el conjunto de actividades que realizan la personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. La Organización Mundial del Turismo señala que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con los desplazamientos de las personas a destinos que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, normalmente por motivos de ocio, lo que hace que genere impactos en las economías de los países receptores y emisores, en el entorno natural, en los destinos y en la población receptora. Esta diversidad de impactos genera la necesidad de procesos de planificación que aborden dinámicas globales de desarrollo, gestión y supervisión. De acuerdo con lo anterior, desde el punto de vista social, existen factores que crean condiciones favorables para el desarrollo del turismo. Uno de esos factores, las condiciones de bienestar de la población y genera dinámicas tanto en los mercados emisores como receptores. Según el estudio sobre el Panorama Social de América Latina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “el producto por habitante de América Latina y el Caribe creció un 4,5% en 2010, un 3,2% en 2011 y solo un 1,9% en 2012, año en que se deterioró la economía mundial”, (CEPAL, 2013, p. 17);⁷ no obstante lo anterior, ese mismo años, la industria de los viajes y el turismo alcanzó por primera vez los 1.000 millones de turistas. En lo que tiene que ver con la pobreza, en este mismo estudio se destaca la caída acumulada de la pobreza en cerca de 15,7 puntos desde 2002, lo que se traduce en contribuciones al cumplimiento de los objetivos del milenio; este, sumado a otros indicadores, permite prever condiciones favorables para dinamizar los flujos de viajeros en Latinoamérica, principal mercado del turismo Colombiano; de hecho, para la primera mitad de 2014, el turismo registró un crecimiento del 5% 9 y en particular la región de las Américas presentó el mayor crecimiento frente a otras regiones, con un 6%, lo que permite prever oportunidades para Colombia.

⁷ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2014. “Turismo: herramienta de apoyo para la construcción de la paz en Colombia” [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: www.mincit.gov.co/minturismo/descargar.php?id=70912

Según datos de la Organización Mundial del Turismo – OMT, el sector turístico ha llegado a representar cerca del 9% del PIB mundial y es responsable de 1 de cada 11 puestos de trabajo de muchos países tanto desarrollados, como en vía de desarrollo. Según datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, estos indicadores traducidos en cifras pronostican que durante los próximos diez años el sector turístico crecerá un 4,4 % anual frente a un 3,5 % del PIB mundial, y generará en 2024 más de 11 billones de dólares y 75 millones de nuevos puestos de trabajo. La Organización Mundial del Turismo señala que durante la primera mitad del 2014, el turismo presenta un crecimiento del 4.6%. Como se observa, la llamada industria de los viajes y el turismo tiene honda repercusión en lo económico y en lo social no sólo en el ámbito mundial, sino también al interior de los países, en regiones y en territorios. Colombia se inserta en esta dinámica global. Las cifras son reveladoras; entre el 2010 y el 2013, en promedio, el país ha sido destino receptor de más de 3 millones de viajeros extranjeros por año por motivos turísticos, y ha recibido por este concepto, US\$ 12.877 millones en divisas en el mismo período. Estas cifras ubican al sector turismo en el tercer renglón de exportaciones y el primero del sector terciario del país. Los resultados redundan en el reconocimiento de Colombia como líder regional en materia de turismo, y modelo para países emergentes.

Según el Ministerio de Desarrollo en su ley 300 del 1996 por la cual se expide la ley general del turismo y se expiden otras disposiciones, menciona que el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regionales, provincias que cumplen una función social.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo⁸, la política turística de Colombia tiene como objetivo mejorar la competitividad de los destinos y los productos, e incrementar la participación de la comunidad en la prestación de los servicios turísticos. Se busca que la población perciba aumentos de sus ingresos y contribuya a la generación de riqueza, a su vez que se logra una distribución más equitativa y un aumento en la calidad de vida de los residentes. En los últimos años el turismo se ha convertido en una de las mayores fuentes generadoras de empleo, de divisas y de estímulo de inversiones.

En el 2005, aportó el 10,6% de la producción mundial y generó uno de cada ocho empleos. El ingreso medio por turismo internacional, en el 2004, fue de 830 dólares por persona y las llegadas de turistas internacionales, en 2005, ascendió a 808 millones con un crecimiento promedio anual, entre 2000 y 2005, del 3,2% (OMT, 2005). En materia macroeconómica, las proyecciones del Fondo Monetario Internacional apuntan a un crecimiento promedio superior al 3,0% de la actividad mundial, influenciada por la recuperación de las economías de los países

⁸ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2014. "Turismo: herramienta de apoyo para la construcción de la paz en Colombia" [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: www.mincit.gov.co/minturismo/descargar.php?id=70912

desarrollados cuya tasa estimada de crecimiento para los próximos dos años apunta a entre el 1 y el 3%; igualmente el repunte de las exportaciones de las economías emergentes apunta a un crecimiento superior al 4%, lo que conjunto representa una oportunidad y reto para los países receptores de turistas, para dinamizar los flujos de visitantes fortaleciendo las bases del desarrollo turístico de tal forma que faciliten el desarrollo sostenido del turismo en los próximos años. No obstante lo anterior, este organismo considera que para el caso latinoamericano, principal mercado turístico de Colombia, es difícil que se mantenga la fuerte dinámica de crecimiento que se venía registrando en la última década, lo que implica la implementación y ejecución de estrategias para la diversificación de mercados. Desde el punto de vista de la caracterización del sector, para los próximos años se prevé la universalización del acceso al turismo por parte de los habitantes del planeta. Se prevén también comportamientos tales como la personalización de los viajes; el aumento de las demandas por lo “auténtico”; la mayor exigencia por destinos y servicios sostenibles y responsables con el medio ambiente, la cultura y la calidad de vida de las comunidades receptoras; la relevancia que van a alcanzar mercados emergentes como los mercados de Oriente; la importancia de las regiones como dinamizadoras de la actividad; la tendencia a viajes más cortos pero más intensos en experiencias; el papel protagónico que alcanzaran las TIC’s y las redes sociales y la consolidación de los mercados y el “turismo verde”. La misma fuente prevé un crecimiento sostenido en las próximas dos décadas promedio de 3,3% anual y en donde las economías emergentes de América Latina, Asia, Europa Central y del Este, África y Medio Oriente jugarán un papel protagónico el mapa turístico mundial superando en 2030 el 50% de la cuota de mercado. Para el 2020 se espera que el número de turistas alcance los 1400 millones, 1500 millones en 2023 y 1800 millones en 2030. Igualmente a partir de 2015 se espera que las llegadas internacionales a las economías emergentes superen las llegadas a las economías avanzadas.

El turismo ha sido visto como un sector clave en regiones rezagadas, gracias a su capacidad para generar múltiples beneficios que potencializan el desarrollo económico y la modernización. Los principales beneficios del sector sobre la economía son la generación de divisas para cubrir las necesidades de importación, la creación de oportunidades de empleo, debido a que es una industria relativamente intensiva en trabajo, la redistribución del ingreso, gracias a que utiliza mano de obra con bajos estándares de calificación, la construcción de infraestructura, la generación de ingresos para el gobierno a través de tasas e impuestos, el aprovechamiento de las dotaciones propias de recursos de las regiones con bajo desarrollo y la difusión de un efecto multiplicador sobre el resto de la economía. En cuanto a la preservación del medio ambiente y la cultura, dada la valoración que da el turista a estos factores, el turismo puede contribuir a volver rentable la conservación del ambiente y a mantener y recuperar los valores y costumbres tradicionales.

9. MARCO TEORICO

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT), éste debe entenderse como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. La utilización de este amplio concepto permite identificar tanto el turismo entre países como el turismo dentro del propio país⁹

9.1. Tipologías del turismo:

La actividad turística se clasifica de acuerdo al componente espacial, temporal o incluso de acuerdo al propósito del viaje. Cada modalidad turística engloba un grupo amplio de actividades.

- **Turismo tradicional** Se sustenta principalmente en el turismo masivo y en el desarrollo de grandes instalaciones de alojamiento y esparcimiento. Los turistas que practican este tipo de turismo regularmente presentan hábitos consumistas y demandan servicios sofisticados. Las actividades que mayormente lo caracterizan, son según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2005), la visita a playas y grandes destinos turístico o bien, a ciudades coloniales o de atractivo cultural situadas regularmente en grandes ciudades.
- **Turismo alternativo** Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la realización de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de contacto con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades rurales, indígenas y urbanas, respetando los patrimonios natural, cultural e histórico del lugar que visitan. Presupone que los organizadores están conscientes de los valores naturales, sociales y comunitarios, y que los turistas desean interactuar con la población local. Esta modalidad de turismo está conformada por actividades que en su nombre indican su característica principal: turismo cultural, turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, turismo cinegético, entre otros.

Es entonces donde se realiza énfasis en el ecoturismo el cual es un nuevo movimiento conservacionista, basado en la industria turística. Se plantea como viajes turísticos responsables que conservan el entorno y ayudan al bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y genera un enorme flujo de

⁹ No data. [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: <http://www.fusda.org/Revista%2014/Revista14-1ELTURISMO.pdf>

viajeros internacionales. Recibe el apoyo de estudiantes, pensadores y el financiamiento de los gobiernos de algunos países industrializados. Promueve la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar. Su desarrollo debe generar recursos para la preservación de la cultura y la naturaleza, y para la prosperidad de la comunidad donde se realiza. Entre sus principales actividades están: el senderismo, la observación sideral, el rescate de flora y fauna, observación de flora, observación de ecosistemas, observación geológica y observación de atractivos naturales entre otras.

El ecoturismo presenta una opción de gran importancia para países como Colombia, en los cuales gran parte de su territorio tienen un alto valor ecológico y cultural. También, su operación puede aportar de manera considerable al incremento del Producto Interno Bruto (PIB), satisfaciendo necesidades de la población a escala humana y si se presta el servicio cumpliendo estándares internacionales, puede ser uno de los motores de la oferta del país a escala mundial.

Para dar contexto a esta investigación, la Ley 300 de 1996, ley general de turismo precisa que: El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos.

Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. Al mismo tiempo, el desarrollo del ecoturismo se debe realizar a través de la ejecución de proyectos promovidos por el sector con la participación de las comunidades que viven donde se presta el servicio, generando ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.

Esta definición resalta claramente que el ecoturismo tiene unas características específicas en el país que comprenden valores de recreación, educación ambiental, reducción de impactos y beneficios económicos locales.

En el año 2004 se formuló y expidió la “Política Nacional para el desarrollo del Ecoturismo en Colombia”, un documento que define los lineamientos, las estrategias y los demás aspectos fundamentales para el desarrollo de esta actividad. El objetivo de la Política es “fortalecer y diversificar la actividad ecoturística, teniendo como referente esencial su desarrollo sostenible, en razón del cual ésta debe propender por el uso racional de los recursos, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores residentes en las regiones y el permanente

esfuerzo por proporcionar una oferta competitiva de servicios”. Asimismo, la Política busca impulsar el ecoturismo en las regiones del país, de manera que éstas puedan ofrecer productos competitivos y sostenibles ambiental, social, económica y culturalmente, derivando beneficios para la comunidad e integrándola en la cadena productiva del turismo.

Entre los principios de esta Política se cuentan la conservación; la minimización de impactos negativos; el aporte al desarrollo local y regional; la participación y concertación; la formación; la especialización de la actividad; la integración de esfuerzos públicos y privados; la responsabilidad que tienen los empresarios, promotores e impulsores de los servicios ecoturísticos; la investigación y el monitoreo, y la sostenibilidad de los procesos según la definición de Desarrollo sostenible, el cual constituye el referente del ecoturismo en esta Política.

En cuanto a las estrategias para el desarrollo del ecoturismo de una forma adecuada, en la Política se mencionan como prioritarios el ordenamiento y planificación de las áreas; los requerimientos de infraestructura y planta turística; las actividades permitidas en el marco del ecoturismo; el establecimiento de programas de monitoreo y la aplicación de correctivos para reducir los impactos negativos; la determinación de las responsabilidades de los diferentes actores regionales y locales, y la formación y sensibilización de los mismos; la investigación de mercados y el diseño de producto; el desarrollo de estándares de calidad; y el fortalecimiento empresarial de las organizaciones de base para la prestación de los servicios ecoturísticos. Finalmente se presenta la estrategia de promoción y comercialización de los servicios ecoturísticos como una fase final para el éxito del desarrollo de la actividad. (Política Nacional de Ecoturismo, 2004)¹⁰. Es entonces como nacen las buenas prácticas para el desarrollo del ecoturismo. La implementación de buenas prácticas, siendo éste un proceso voluntario, debe estar siempre alineada con estrategias de certificación y con la búsqueda del cumplimiento normativo nacional.

En el caso de Colombia, hay varios incentivos nacionales para la implementación de buenas prácticas en ecoturismo que, desde el Viceministerio de Ambiente y el Viceministerio de Turismo, permiten orientar fácilmente su desarrollo. Los incentivos existentes en la actualidad son principalmente:

- La certificación en las normas técnicas de turismo sostenible,
- La exención en renta por ecoturismo,
- La adquisición del sello ambiental colombiano
- El sello de calidad.

¹⁰ Ministerio de comercio, industria y turismo. 2003. Política Para El Desarrollo Del Ecoturismo [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: http://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2003/POLITICA_PARA_EL_DESARROLLO_DEL_ECOTURISMO.pdf

Estas cuatro herramientas nacionales son claves para el posicionamiento del producto ecoturístico, el incremento de su competitividad nacional e internacional y la generación de beneficios puntuales por la implementación de las buenas prácticas. La implementación previa de buenas prácticas, hace que el proceso de certificación sea más fácil de alcanzar y conlleva a alcanzar los beneficios restantes ya que cualquier programa de certificación ecoturística, aparte de contemplar buenas prácticas debe contar con un proceso de monitoreo y auditoría que preside la certificación.

Actualmente, Colombia goza de reconocimiento mundial como un país que ha sabido llevar la capacidad en turismo a su punto más alto, por su capacidad de sobreponerse a circunstancias difíciles y adversas. Puedo concluir que “Colombia es un país con un futuro maravilloso, que está en el mapa del turismo mundial, donde en los últimos años ha generado grandes inversiones en infraestructura turística, en la calidad de los productos que ofrece y en el desarrollo del capital humano para atender al sector. El reto es seguir avanzando en esas metas que se han fijado, para lo cual el país puede contar con el pleno respaldo de la Organización, confiamos que Colombia, es un país que ha ganado el respeto del mundo, un país espectacular” (Taleb Rifai, 2011). Estos avances han repercutido positivamente en la economía del país y en mejorar la calidad de vida para comunidades locales.

En concordancia con la visión de país, el turismo ha demostrado ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz, en tanto es condición esencial; equidad, en tanto se le considera como una de los sectores que genera mayor redistribución de los ingresos y genera más trabajos con menos capital invertido¹, y educa, en tanto difunde, promueve y comunica historia, valores paisajísticos, estéticos, conocimiento, y propicia el intercambio cultural, a la vez que afianza los valores propios. En ese orden de ideas, el turismo está llamado a continuar jugando un importante papel en el desarrollo social y económico, en el marco de la visión trazada por el gobierno nacional a 2025: Colombia en paz, con equidad y educada.

10. MARCO CONCEPTUAL

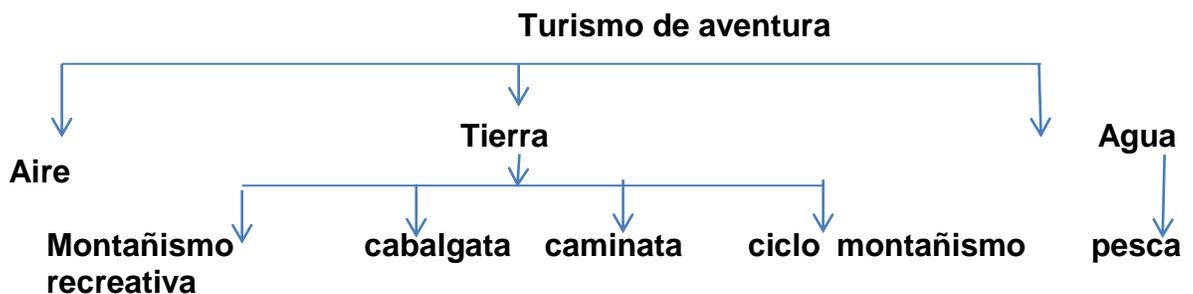
Partiendo de la teoría tradicional neoclásica del crecimiento económico. Donde Schumpeter (1934) sostiene que el crecimiento económico es el proceso gradual de la expansión de la producción de bienes y servicio, desarrollo económico es un proceso dramático de llevar a cabo nuevas combinaciones y medidas o métodos de producción de bienes y servicio, en cantidad y número.

Partiendo de esta teoría es que en mi investigación tomamos al ecoturismo como una gran alternativa para Pamplona, para así poder lograr una incidencia en el crecimiento económico a través de la implementación de rutas turísticas con el fin de que Pamplona y su zona rural puedan incrementar su economía en todo los sectores, generando así fuente de empleo.

Por esto al hablar de turismo alternativo se puede observar que este hace énfasis al ecoturismo ya que turismo alternativo y ecoturismo hacen referencia a viajes que tienen como finalidad la realización de actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza.

Tomando en cuenta las diferentes actividades que se pueden implementar dentro del ecoturismo se ha distribuido dependiendo la finalidad que se implemente para el turismo, para así lograr la interacción con la naturaleza.

En mi caso estoy desarrollando una manera de implementar el ecoturismo como una alternativa para mejorar o incrementar el producto interno bruto en Pamplona y su zona rural, tendré en cuenta el potencial de los recursos naturales para ofrecer planes turísticos en el turismo de aventura compuesto de la siguiente manera



Teniendo conocimiento de la clasificación del turismo alternativo podemos concluir que en Pamplona y su zona rural podemos contar con gran parte del turismo alternativo ya que se pueden implementar diferentes actividades. En cuanto a las actividades por tierra podemos implementar caminatas, cabalgatas, ciclo montañismo y montañismo generando así una gran expectativa para la economía local. Al mirar la clasificación en cuanto al agua podemos Desarrollar un gran

evento que sería de mucha importancia al realizarlo ya que este deporte conocido como la pesca recreativa ocasionara gran impacto en la región y poder así atraer turistas.

Ecoturismo: son viajes turísticos que se realizan a zonas naturales y rurales con la finalidad de disfrutar y apreciar los atractivos del medio ambiente.

En Pamplona y su zona rural por medio de las investigaciones que se hicieron y los diferentes trabajos de campo que se realizaron de la mano con el semillero de investigación podemos concluir que el ecoturismo es una vía alterna para contribuir al crecimiento económico de la región ya que el ecoturismo es fuente generadora de empleo.

11. MARCO LEGAL

- **La Constitución**

La Constitución Política de 1991, además de garantizar el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano (artículo 79), introduce el concepto de desarrollo sostenible al consagrar la obligación del Estado de “planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales” y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro (art. 80). La conservación de la biodiversidad tiene como finalidad última garantizar la calidad de vida de todos los habitantes del país.

- **Las leyes**

La ley 99 de 1993 establece en su artículo 1, Núm. 2: “La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible” y en su artículo 3 especifica: “Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades”

- 2000 Decreto 2194: Modifica el plazo para la actualización del Registro Nacional de Turismo
- 2001 Decreto 1825: Dicta unas disposiciones relacionadas con la actividad de los Guías de Turismo.
- 2002 Decreto 1336: Modifica el Decreto Reglamentario 505 del 28 de febrero de 1997.
- 2002 Resolución 0049 Establece las tarifas de inscripción del Registro Nacional De Turismo

Tomado de Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo De Colombia, Dirección Nacional De Turismo – DITUR, [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible el 3 de marzo de 2012 en (www.mincomercio.gov.co).

Las políticas ambientales se sustentan en una serie de principios generales contenidos en la Ley 99 de 1993, que en su artículo 1 establece:

1. El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

2. La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.
3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
4. Las zonas de páramos, sub páramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.
5. En la utilización de los recursos hídricos, el consumo humano tendrá prioridad sobre cualquier otro uso.
6. La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.
7. El Estado fomentará la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración del deterioro ambiental y para la conservación de los recursos naturales renovables.
8. El paisaje por ser patrimonio común deberá ser protegido.
9. La prevención de desastres será materia de interés colectivo y las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia serán de obligatorio cumplimiento.
10. La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado. El Estado apoyará e incentivará la conformación de organismos no gubernamentales para la protección ambiental y podrá delegar en ellos algunas de sus funciones.
11. Los estudios de impacto ambiental serán el instrumento básico para la toma de decisiones respecto a la construcción de obras y actividades que afecten significativamente el medio ambiente natural o artificial.
12. El manejo ambiental del país, conforme a la Constitución Nacional, será descentralizado, democrático y participativo.
13. Para el manejo ambiental del país, se establece un Sistema Nacional Ambiental -SINA- cuyos componentes y su interrelación definen los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil.
14. Las instituciones ambientales del Estado se estructurarán teniendo como base criterios
15. Manejo integral del medio ambiente y su interrelación con los procesos de planificación económica, social y física.

La misma ley, cuando habla de algunas de las funciones del Ministerio del Medio Ambiente en relación con esta materia, establece en su artículo 5, numerales 1 y 34: Corresponde al Ministerio del Medio Ambiente:

1. Formular la política nacional en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente.

2. Definir, conjuntamente con las autoridades de turismo, las regulaciones y los programas turísticos que puedan desarrollarse en áreas de reserva o de manejo especial; determinar las áreas o bienes naturales protegidos que puedan tener utilización turística, las reglas a que se sujetarán los convenios y concesiones del caso y los usos compatibles con esos mismos bienes.

El documento “Política turística 1995-1998”, en la estrategia de competitividad, contemplaba unas acciones para el desarrollo del ecoturismo:

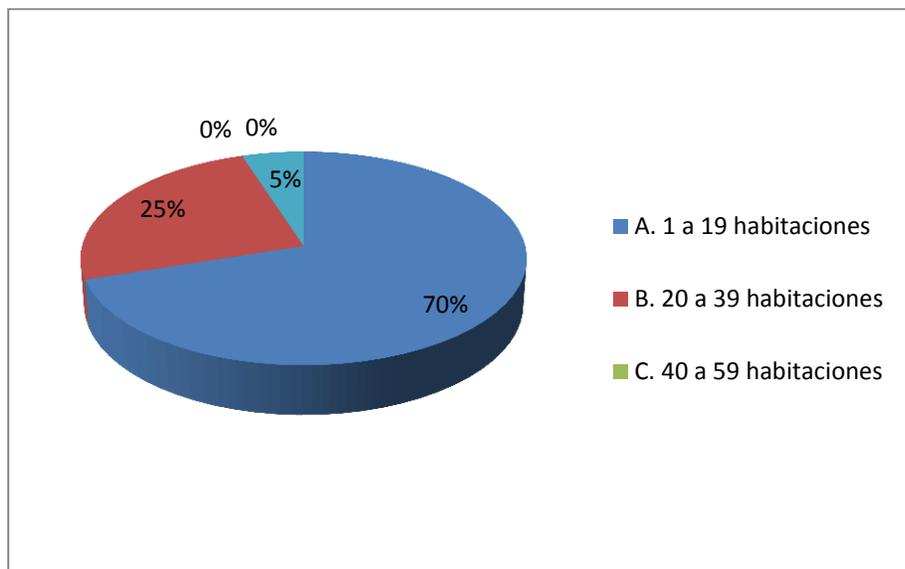
- Formular, en trabajo conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, una política de ecoturismo.
- Procurar el desarrollo y mejoramiento de los servicios turísticos en las áreas protegidas destinadas para tal actividad.
- Estimular la participación del sector privado en el desarrollo y operación de instalaciones e infraestructuras turísticas mediante el mecanismo de concesión.
- Preparar perfiles de proyectos turísticos en las áreas protegidas, que cumplan con los requisitos fijados en sus Planes de Manejo.
- Registrar sistemáticamente y evaluar el impacto ecológico, social y económico de las actividades vinculadas al ecoturismo.
- Proponer un ordenamiento del territorio nacional con alto componente ambiental en función del uso turístico.
- Coordinar con las agencias de viajes y turismo la organización, promoción, comercialización y operación de planes o paquetes eco turístico.

12. ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD HOTELERA DEL MUNICIPIO.

Pamplona es considerado como un Municipio históricamente turístico, su arte religioso lo ha hecho atractivo para ser tomado como un destino turístico, la infraestructura hotelera ha permitido desarrollar esta actividad. Pamplona cuenta con 33 entidades hoteleras legalmente constituida de las cuales por criterio propio y basado en los estándares de calidad y servicio, determino encuestar solo 20 entidades hotelera.

A continuación presento el resultado obtenido del instrumento aplicado para el análisis de la capacidad hotelera en Pamplona.

Ilustración 1. Número de habitaciones por entidad hotelera



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuestas

La grafica permite apreciar que las entidades hoteleras en Pamplona están en el rango de empresas pequeñas tipo familiar, siendo el 70% de la participación general del sector, aspecto positivo que permite la no monopolización de la actividad y permite la inclusión a más empresas al mercado hotelero, generando un alto índice de empleo y de ingresos. Solo el Hotel Cariongo está en el rango de una entidad grande hotelera.

La infraestructura en la actualidad en Pamplona. Está en total capacidad de alojar un gran número de turistas por que reúnen las condiciones óptimas para brindar un adecuado servicio y comodidad al turista.

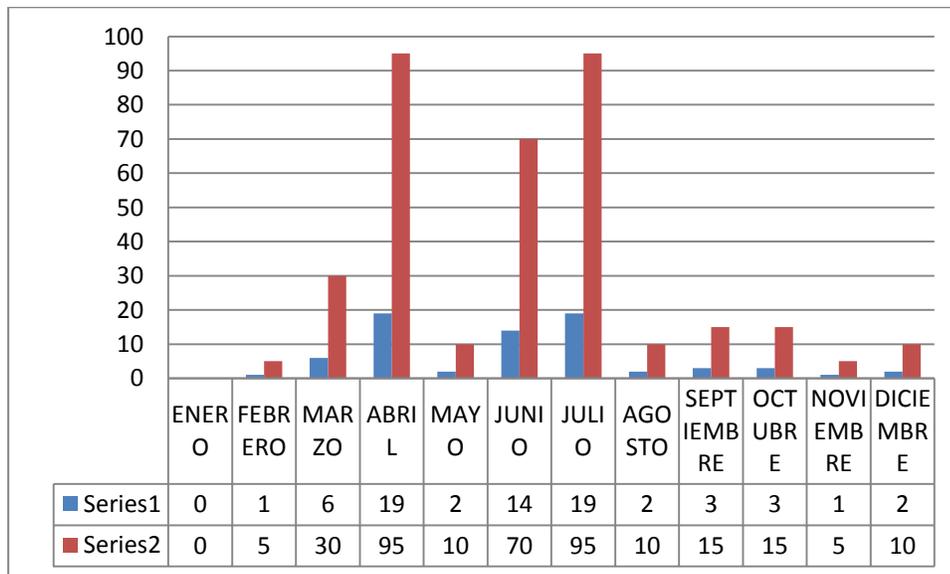
Se pudo concluir a través de estos resultados obtenidos que Pamplona está en capacidad de recibir un gran grupo de turistas ofreciendo un servicio de calidad y distinción.

El Municipio de Pamplona Norte de Santander cuenta con 33 entidades hotelera destacando al Hostal siendo este uno de los hoteles más antiguo de Pamplona, por otra parte encontramos el Hotel Cariongo quien también es reconocido por su infraestructura.

La ubicación de estos hoteles está caracterizada por estar la gran mayoría dentro del centro histórico el cual hace que para los turistas la experiencia vivida sea agradable y emotiva.

13. TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA HOTELERA

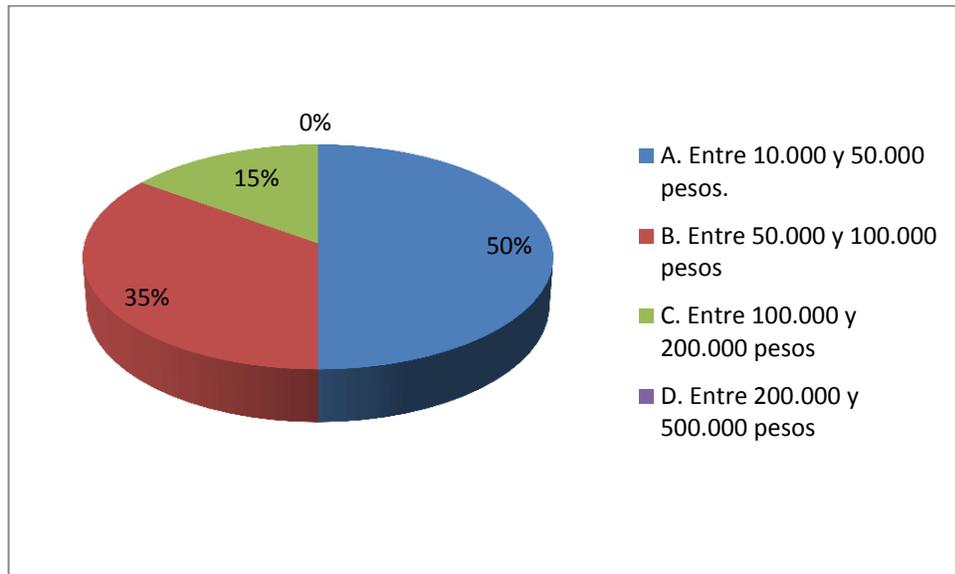
Ilustración 2. Temporada de mayor demanda hotelera.



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuestas

A través de los resultados obtenidos se pudo observar que los meses de mayor demanda hotelera en la ciudad de Pamplona son abril, junio y julio. Siendo abril el mes más visitado ya que la Semana Santa en la ciudad de Pamplona atrae muchos turistas, lo que para muchos turistas se ha vuelto una tradición llegar a la ciudad y participar de los múltiples eventos realizados en la semana mayor. En cuanto a junio y julio debido a la temporada de vacaciones los turistas toman a Pamplona como destino turístico por motivo del clima que lo caracteriza, para así realizar planes familiares.

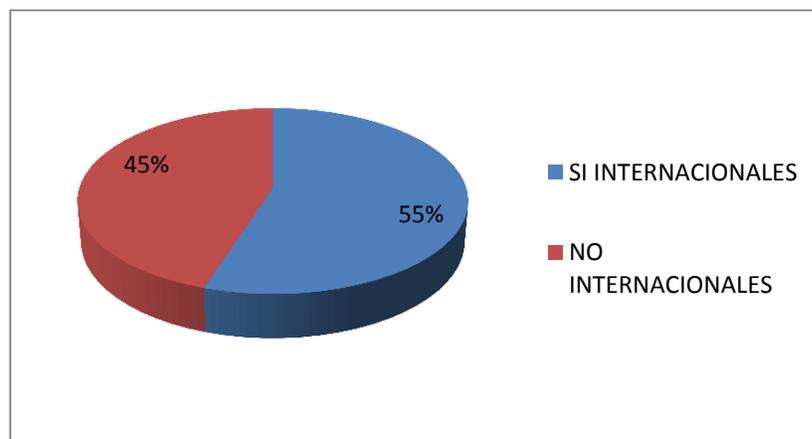
Ilustración 3. Costos valores de las habitaciones



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuestas

Los resultados obtenidos por esta grafica indican que el costo entre 10.000 y 50.000 pesos sería el más cómodo para los turistas ya que representa el 50% de las entidades hotelera encuestada, cabe resaltar que en la ciudad de Pamplona encontrarán diferentes tipos de hoteles los cuales tendrán tarifas que se adapten al presupuesto del turista. Siendo el 35% que equivale a 50.000 y 100.000 pesos la segunda opción para los turistas dependiendo la capacidad de pago.

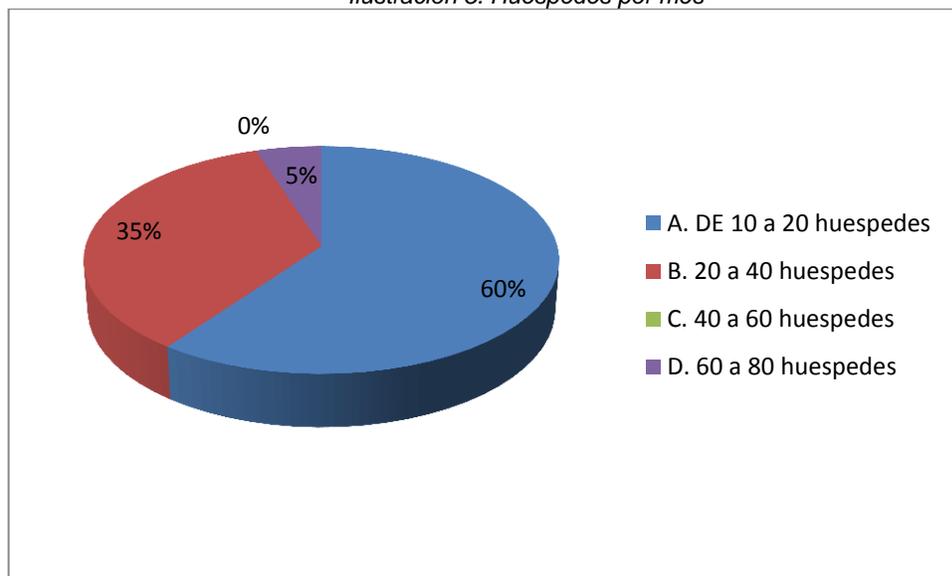
Ilustración 4. Número de turistas internacionales



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuestas

En esta grafica se muestra que Pamplona no cuenta con un amplio flujo de turistas internacionales por que en Pamplona solo el turismo religioso es la mayor atracción de la ciudad, lo que hace que la mayor visita de turistas solo sean nacionales. La falta de apoyo de los entes gubernamentales hace que en Pamplona no se aproveche el espacio natural, siendo esta una alternativa para promocionar la amplia biodiversidad con la que Pamplona cuenta y así poder promocionar como destino ecoturismo nuestra ciudad y lograr atraer turistas tanto nacionales como internacionales.

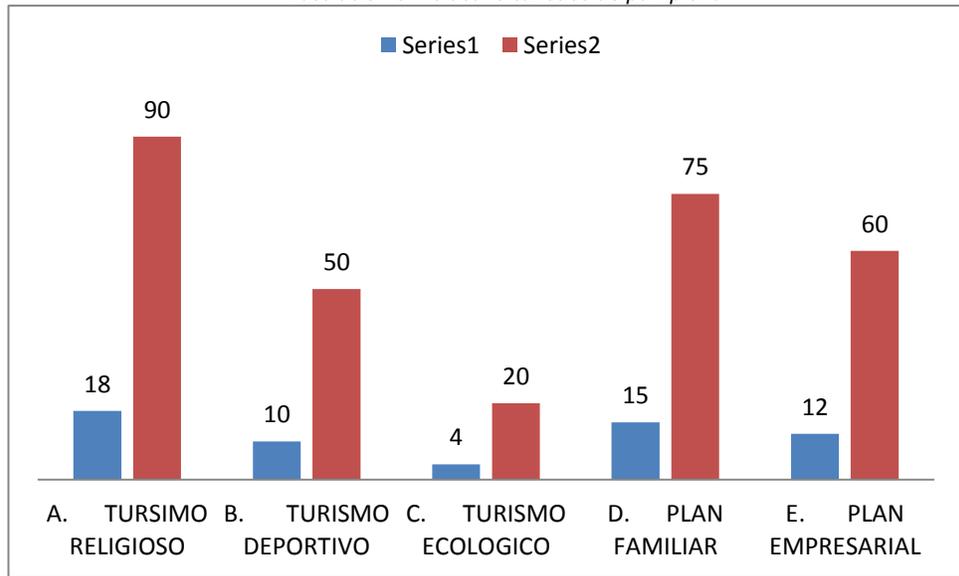
Ilustración 5. Huéspedes por mes



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuestas

Teniendo en cuenta el resultado puedo concluir: Pamplona no cuenta con espacios diferentes para el sano esparcimiento, hace que la capacidad turística mensualmente sea de 10 a 20 huéspedes siendo esto un rango bajo, solo es rentable en temporadas altas como lo es Semana Santa, ferias de Pamplona o cuando hay eventos deportivos que Pamplona cuenta como sede deportiva.

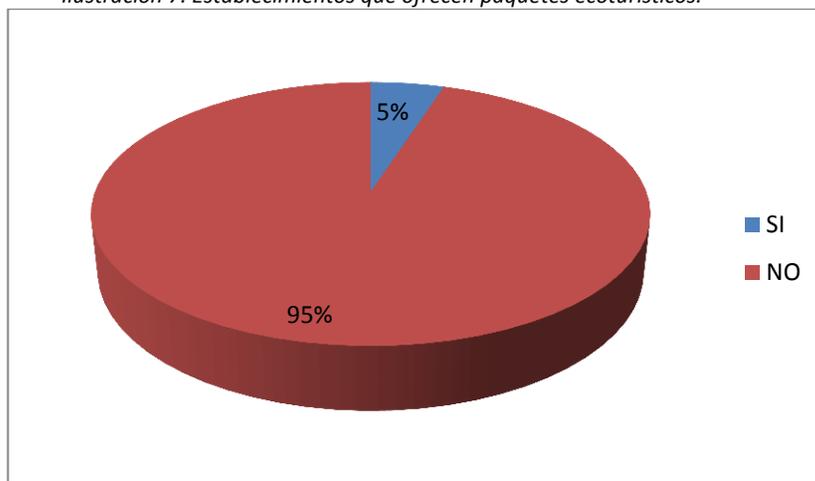
Ilustración 6. Atractivo turístico de pamplona



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuestas

La anterior grafica nos permite identificar que el turismo en el Municipio de Pamplona está basado especialmente en el turismo religioso, lo cual nos indica que en Pamplona no hay un aprovechamiento de sus recursos naturales. Por esto si se implementara el ecoturismo sería una alternativa en el crecimiento del desarrollo del Municipio de Pamplona porque no solo dependería del turismo religioso, contaría con otras atracciones para así atraer turistas nacionales e internacionales.

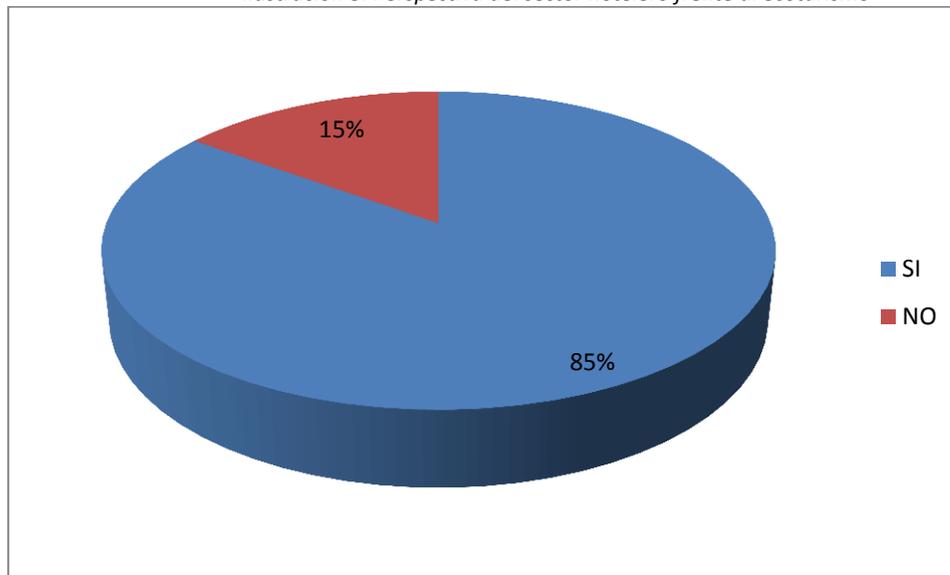
Ilustración 7. Establecimientos que ofrecen paquetes ecoturísticos.



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuestas

Teniendo en cuenta el resultado se pudo observar que Pamplona no tiene la infraestructura suficiente debido a la falta de inversión, haciendo que las entidades privadas busquen el mecanismo y los atractivos con los que cuenta Pamplona para aumentar el turismo beneficiando su capacidad hotelera.

Ilustración 8. Perspectiva del sector hotelero frente al ecoturismo



Fuente: Elaboración propia basada en la aplicación de encuesta

Teniendo en cuenta los resultados podemos decir que Pamplona por encontrarse en zona fronteriza y ser de los pocos municipios donde la violencia no lo ha tocado y siendo el poseedor de un clima frío ventaja competitiva con otros destinos turísticos se puede consolidar como sistema productivo local. Si Pamplona contara con el apoyo del Sector Público que le permita desarrollar o establecer el ecoturismo como un modelo de desarrollo se convertiría en centro turístico nacional de relevancia.

14. ESTABLECER LAS RUTAS PARA EL FOMENTO DEL ECOTURISMO EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA.

Para lograr este objetivo fue necesario estudiar a fondo el ecoturismo a través de investigaciones y actividades como trabajos de campo apoyados por el semillero

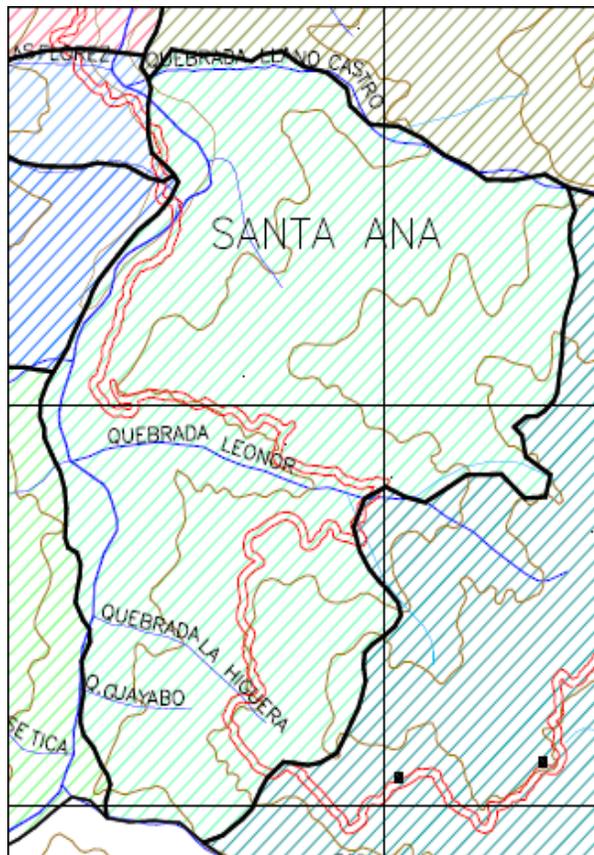
de investigación, para poder decidir si el ecoturismo puede llegar a ser una fuente importante generadora de ingreso y empleo en el Municipio de Pamplona. Por esto decimos que el ecoturismo es una actividad creciente en nuestro país. Con una gestión responsable esta actividad puede contribuir a dar a conocer nuestra riqueza a la vez que generar ingresos para las Áreas Naturales, así como a las comunidades locales quienes indirectamente se podrían beneficiar de este recurso.

Durante el proceso de investigación y trabajo, de la mano con el semillero de investigación se llegó a la conclusión que en Pamplona y su zona rural con apoyo de entidades gubernamentales podemos implementar ecoturismo ya que se cuenta con una amplia biodiversidad, la cual puede ser un atractivo turístico nacional.

A continuación se dará a conocer las posibles rutas que se pueden trabajar.

RUTA 1: RUTA DE LAS PIEDRAS “una experiencia inolvidable” (VEREDA SANTA ANA)

Esta ruta se encuentra en la Vereda Santa Ana a dos horas y media de Municipio de Pamplona.



Temperatura promedio: 16 °C
Superficie: 318 km²
Altitud: 2342 msnm

FORTALEZA	DEBILIDADES
Cuenta con una amplia cantidad de flora y fauna	No cuenta con muchas actividades turísticas
Sistema agrícola de producción	No existe cultura turística por parte de la población.
Variedad de tipos de clima y paisajes	

Ruta 2: chichira “la magia de las tradiciones y la naturaleza”

Esta ruta se encuentra en la Vereda de Chichira ubicada a 45 minutos de Pamplona



Temperatura promedio: 18 °C
Superficie: 476 km²
Altitud: 1940 msnm

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Amplia cantidad de flora y fauna.	Falta de implementación para actividades turísticas.
Posibilidad de realizar diferentes actividades.	No existe cultura turística por parte de la población.
Variedad de clima.	

Ruta 3: Monte Adentro “mirador”

Esta ruta se encuentra en la Vereda de Monte Adentro ubicada a una hora y media de Pamplona.

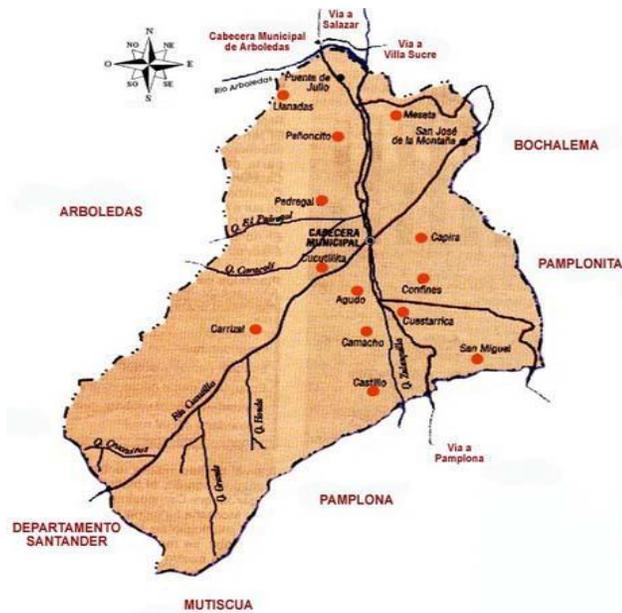


Temperatura promedio: 16 °C
Superficie: 480 km²
Altitud: 2400 msnm

FORTALEZA	DEBILIDAD
Variedad de recursos naturales y biodiversidad	Falta de implementación para actividades turísticas.
Variedad de clima	No existe cultura turística por parte de la población.
Sistema agrícola de producción	

Ruta 4. Cucutilla

Esta ruta se encuentra ubicada en el Municipio de Cucutilla a dos horas y media del Municipio de Pamplona.



Temperatura promedio: 20°C
Superficie: 373 km²
Altitud: 2225 msnm

Fortaleza	Debilidades
Variedad de recursos naturales y biodiversidad	Poca información del ecoturismo
Cuenta con un gran potencial de escenario para la realización de diferentes actividades ecoturísticas.	No cuenta con el apoyo necesario para el ecoturismo de las entidades gubernamentales ni privada.
Variedad de clima.	No cuenta con programas de fomento comercial para potencializar el ecoturismo

CONCLUSIONES

- Tras la investigación realizada se concluye, que Pamplona cuenta con una amplia capacidad hotelera estimando un nivel de alojamiento de aproximadamente 1000 turistas.
- Se logra concluir que la demanda de mayor temporada turística y hotelera del Municipio de Pamplona se encuentra entre los meses de abril, junio y julio.
- Tras la realización de los trabajos de campo de la mano del semillero de investigación durante la presente investigación se logra establecer 4 rutas turísticas con las que se puede fomentar el ecoturismo en el municipio de Pamplona entre ellas tenemos “ruta de las piedras Vereda Santa Ana, ruta de Chichira la magia de las tradiciones y la naturaleza, ruta Monte Adentro El Mirador, y ruta Cucutilla.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía De Pamplona Nuestro Municipio. Pamplona, 2012, recuperado de: http://pamplona-nortedesantander.gov.co/informacion_general.shtml
- Bustos Cortes, Carlos Augusto. Plan de Desarrollo “La Confianza de nuestra gente 2012-2015. Pamplona, 2012 Disponible en: http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36376636333064613438396564323061/PLAN_DE_DESARROLLO_PAMPLONA_LA_CONFIANZA_DE_NUESTRA_GENTE_2012_2015.pdf
- Fundación Ciencia y Arte / KALALÚ-DANZA. El impacto económico del ecoturismo. 1999. Recuperado de: <http://kiskeya-alternative.org/publica/fca1/prefac3.htm>
- Ibáñez R & Rodríguez I. Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo. (Citado 4 diciembre - 2015) Disponible en <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/tipologias.pdf>
- Alcaldia De Bogota. LEY 300 DE 1996 (Citado 4 diciembre - 2015) Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8634>
- Aguilera M., Bernal C. y Quintero P. Turismo y desarrollo En el caribe colombiano. (2006) (Citado 4 diciembre -2015) Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf
- Ospina, M., Mora R. y Romeron J. Ecoturismo: diagnóstico y propuesta estratégica para la oferta de destinos ecoturísticos en Colombia por parte de las agencias de turismo localizadas en Bogotá, D.C. 2013. (Citado 4 diciembre -2015) Disponible en: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_latinoamericanos_administracion/volumenIX_numero17_2013/03_articulo.pdf
- Universidad de Buenos Aires. 2015. Turismo rural. [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: <https://areadeturismorural.wordpress.com/bienvenidos/>
- Ministerio de comercio, industria y turismo. 2003. Política Para El Desarrollo Del Ecoturismo [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en:

http://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2003/POLITICA_PARA_EL_DESARROLLO_DEL_ECOTURISMO.pdf

- Alcaldía de Pamplona. 2012. Plan de Desarrollo. . [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: http://www.pamplona-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/36376636333064613438396564323061/PLAN_DE_DESARROLLO_PAMPLONA_LA_CONFIANZA_DE_NUESTRA_GENTE_2012_2015.pdf
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2014. “Turismo: herramienta de apoyo para la construcción de la paz en Colombia” [Citado el 4 de Diciembre de 2014] Disponible en: www.mincit.gov.co/minturismo/descargar.php?id=70912